

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA	Partida	08
Servicio	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	Capítulo	30

MATRIZ DE INDICADORES							
Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 1. Aumentar la efectividad de la defensa fiscal mediante la protección de los intereses patrimoniales y no patrimoniales del Estado a fin de evitar el perjuicio económico fiscal.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 1. Porcentaje de pagos evitados al Fisco demandado en juicios civiles en el año t, respecto de los montos demandados en causas civiles en el año t.	(Montos evitados al Fisco en juicios civiles en el año t/Total montos demandados al Fisco en juicios civiles en el año t)*100	86.00 %	84.00 %	85.00 %	1
Objetivo 4. Mejorar el servicio de mediación por daños en salud pública, por medio de la mantención de estándares de calidad en la atención de las personas usuarias, optimización de sus procesos y estructura, a fin de propender que las partes lleguen a acuerdos mutuamente satisfactorios.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 2. Porcentaje de casos admisibles con acuerdo de reparación en mediaciones asociadas a los prestadores públicos de salud en el año t	(Número de casos admisibles con acuerdo de reparación en el año t/Número total de casos admisibles terminados en el año t)*100	20.00 %	15.00 %	14.00 %	2
Objetivo 3. Incrementar los resultados favorables en juicios medioambientales en representación del Estado, interponiendo las acciones y defensas judiciales que correspondan, contribuyendo a una mayor protección del medio ambiente y del patrimonio cultural.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio 3. Porcentaje de juicios medio ambientales con sentencias favorables o conciliaciones al Fisco terminadas en el año t.	(Número juicios medio ambientales con sentencia favorables o conciliaciones al Fisco terminadas en el año t/Número total de juicios medio ambientales terminados en el año t)*100	81.00 %	60.00 %	65.00 %	3
Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la persecución de delitos de corrupción cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones y/o que puedan acarrear perjuicios económicos al Fisco u otros organismos del Estado, a través del ejercicio de la acción penal y realizando un análisis especializado, interdisciplinario e interinstitucional.	—	Eficacia/ Resultado Intermedio* 4. Porcentaje de acciones favorables al Fisco en juicios relacionados con materias de corrupción terminados en el año t.	(Número de acciones favorables al Fisco en juicios relacionados con materias de corrupción terminados en el año t/Número total de acciones en juicios relacionados con materias de corrupción terminados en el año t)*100	0.00 %	50.00 %	52.00 %	4

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

1	Este indicador mide la proporción del monto demandado en juicios civiles que logramos evitar que pague el Fisco para todas las causas terminadas durante el año. En el cálculo se consideran todas las formas de término de un juicio, incluidas las causas que terminan por transacción.
2	En el cálculo de este indicador se consideran las mediaciones terminadas por decisión de las partes, contemplados en las letras a) y d) del artículo 33 del reglamento de Mediación del Ministerio de Salud, publicado el 23 de junio de 2005 en el D.O. Estos acuerdos pueden implicar disculpas y/o explicaciones, prestaciones asistenciales o indemnizaciones económicas. Cabe señalar que el proceso termina cuando se cumplen todos los trámites, revisiones y firmas correspondientes, asegurando que la causal de término y las condiciones de este no tendrán modificaciones.
3	Se considerará en su medición todos los juicios vinculados con materias ambientales sobre recursos de protección, inaplicabilidades por inconstitucionalidad, nulidades de derecho público, querellas, reclamaciones judiciales ante tribunales ambientales, demandas por daño ambiental, u otras. Se entenderá como ?sentencia? aquella de carácter firme, en que ya no existan recursos pendientes. Se entenderá como ?conciliación? cualquier transacción o avenimiento en que participe el CDE, aprobado debidamente por el Tribunal respectivo.
4	Este indicador mide la proporción de juicios de corrupción en que la actuación en el juicio es favorable a los intereses del Fisco. Se considerará en su medición todos los juicios vinculados con materias de corrupción. Se entenderá como ?sentencia? aquella de carácter firme, en que ya no existan recursos pendientes. Se considerarán todos los motivos de termino que den cuenta del resultado del juicio.

Nota 1	La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES. En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.
--------	---